

INFORME DE EVALUACIÓN TRIMESTRAL DE LAS METAS FÍSICAS-FINANCIERAS
2023



Capítulo: 5127 - SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS
Sub-Capítulo: 01- SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS
Unidad Ejecutora: 0001 - SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS

I. ASPECTOS GENERALES:

Misión:

Regular el mercado asegurador mediante la supervisión y fiscalización de las operaciones de seguros, reaseguros, intermediarios y ajustadores para garantizar su estabilidad y desarrollo. Atribuciones conferidas a la Superintendencia de Seguros en la Ley No. 146-02 sobre Seguros y Fianzas de la Republica Dominicana.

Visión:

Ser la institución referente en transparencia, credibilidad, humanización y eficiencia en el plano local e internacional en materia de regulación de mercado de seguros.

II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

Eje estratégico: 3. DESARROLLO PRODUCTIVO

Objetivo general: 3.3. Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social

Objetivo(s) específico(s):

3.3.1 Desarrollar un entorno regulador que asegure un funcionamiento ordenado de los mercados y un clima de inversión y negocios pro-competitivo en un marco de responsabilidad social.

III. (11) INFORMACIÓN DEL PROGRAMA:

Nombre del programa: 11 - Control y fiscalización compañía de seguros

¿En qué consiste el programa?

Consiste en la supervisión y fiscalización del régimen legal y de las operaciones de las instituciones de seguros, reaseguros, intermediarios y ajustadores (Ley 146-02).

¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Asegurados(as) e intermediarios de seguros.

Resultado al que contribuye el programa:

Mejorar y ampliar el alcance del sistema de inspección y fiscalización en las 33 compañías aseguradoras y reaseguradoras que conforman el sector .

J.A.C.P.

IV. INFORMACIÓN FÍSICA-FINANCIERA 2023

Presupuesto Físico-Financiero 2023						Programación (Octubre - Diciembre) 2023		Ejecución (Octubre - Diciembre) 2023			
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD EJECUTORA	ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	Presupuesto Físico-Financiero 2022		Física	Financiera	Física		Financiera	
				Físico 2023	Financiero (RD\$) 2023			Absoluto	Porcentaje	Absoluto	Porcentaje
7741 - Operaciones de seguros, reaseguros, intermediarios y ajustadores supervisadas y fiscalizadas	Número de operaciones supervisadas	0001-Superintendencia de Seguros	0001-Dirección y Coordinación 0002-Emisión y Seguimiento de la Normativa de Seguros	10,984.00	617,073,784.00	2,746.00	172,591,823.13	2,843.00	104%	217,180,814.09	126%

V. OBSERVACIONES

Nota: Las meta física del año 2023, está sustentada en el Plan Operativo Anual 2023.

(*) La unidad de medida corresponde al indicador, el cual se construye a partir de la cantidad de inspecciones realizadas y cantidad de reclamaciones atendidas, por esto último el alto valor de la meta física. No obstante, tenemos previsto hacer los ajustes de diseño correspondientes para reflejar de una manera más clara los logros.

Preparado por:

Validado por:

Aprobado por:



Estefany Pujols
Responsable del Presupuesto Físico



Domingo Castro Castro
Responsable del Presupuesto Financiero



Josefa Castillo
Superintendente de Seguros